

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA "TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A."

En calidad de Comisario Principal de la compañía "TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2008, así como también el Estado de Resultados todos ellos por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios, de manera especial con lo establecido en los artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías.

En razón de lo mencionado expongo lo que sigue:

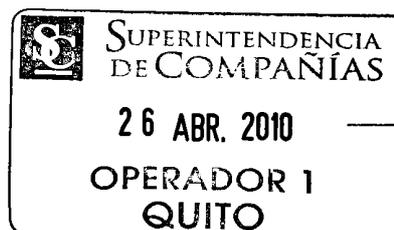
- ❖ Opino que por parte de la Administración de la Compañía "TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ❖ Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía "TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A.", por el período económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, o que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de sus Administradores, funcionarios y empleados en general.
- ❖ Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros y en las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que contraríen la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ó de los procedimientos e instrucciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- ❖ Por lo expuesto, opino que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica de la Compañía.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A. correspondientes al ejercicio 2008, se expresa así:

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTIVO

EQUIPOS DE COMPUTACION
(-) DEPRECIACION
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION
(-) AMORTIZACION ACUMULADA
TOTAL ACTIVOS



900,00
(594,00)
214,41
(42,88)
477,53

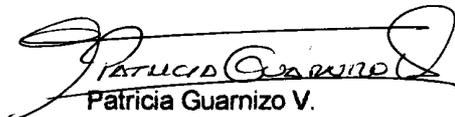
PASIVO	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	267,53
TOTAL PASIVO	267,53
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	804,00
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	(594,00)
TOTAL PATRIMONIO	210,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	477,53

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

	ACUMULADO
GASTOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	594,00
TOTAL GASTOS	594,00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(594,00)

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía "TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO S.A."

Muy Atentamente,


 Patricia Guarnizo V.
 COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 25 de marzo del 2009

